

Carta Informativa **Semanal**

Año 17 N° 969

Al 28 de octubre de 2007

Contenido

Sistema Bancario (1)

1. Obligaciones
2. Liquidez total
 - Disponibilidades
 - Inversiones Temporarias
 - Encaje Legal
3. Cartera Directa
4. Tasas de interés efectivas

(1) Bancos privados nacionales y sucursales de bancos extranjeros.

MN:	Moneda Nacional
CMV:	Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor
ME	Moneda Extranjera
UFV:	Unidad de fomento a la Vivienda
N.A.	No Aplicable

Tipo de cambio de compra al 28/10/2007

Bs7.69 por US\$ 1

Nota.- La información contenida en la presente publicación fue extraída del Sistema de Información Financiera (SIF) y de la Central de Información de Riesgo Crediticio (CIRC).

Tasas Interbancarias (1)

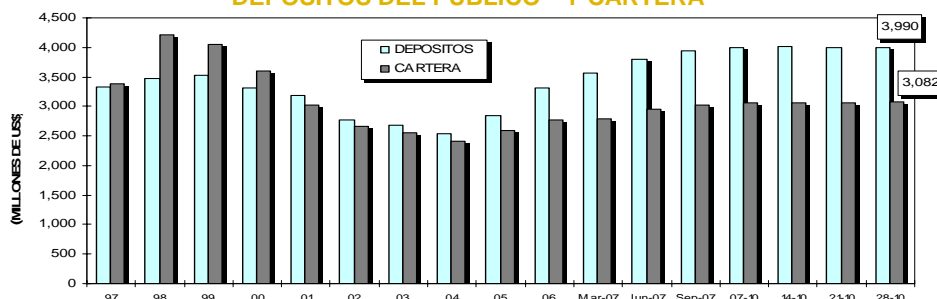
Operaciones contratadas entre el 22/10/2007 al 27/10/2007 ⁽²⁾

	MN	ME	CMV	UFV
Máxima	5.12	5.13	--	--
Promedio	4.75	4.80	--	--
Mínima	4.20	3.98	--	--

Nominales

(2) No se procesaron operaciones en CMV ni UFV en este período.

SISTEMA BANCARIO DEPÓSITOS DEL PÚBLICO⁽¹⁾ Y CARTERA



(1) No incluye cargos financieros devengados por pagar

Concentración del mercado crediticio

La cartera de créditos del sistema de intermediación financiera boliviano, en septiembre del presente año superó los 4 mil millones de dólares americanos. Según su composición por tipo de crédito, los préstamos comerciales representan el 49%, los hipotecarios 22%, el microcrédito 20% y el crédito de consumo 9%. Esta estructura del portafolio crediticio ha sufrido cambios en los últimos años, observándose un importante incremento de la participación del crédito hipotecario y del microcrédito. Una inquietud que surge frente a estos cambios, es saber si éstos han incidido de alguna forma en el nivel de concentración del mercado.

Para este propósito resulta útil calcular indicadores de concentración basados en distintos criterios, por ejemplo, por departamento y por tipo de crédito, a fin de establecer cuál es el grado de concentración del mercado crediticio. El índice Herfindahl-Hirschman (HHI), es uno de esos indicadores de común aceptación, el cual permite medir la concentración del mercado, tomando en cuenta tanto el número de competidores que operan en el mercado como su participación relativa individual¹. Un mercado con un índice menor a 1.000 es considerado como mercado competitivo; en cambio, un resultado entre 1.000 y 1.800 es un mercado medianamente concentrado; y un resultado de 1.800 o más, indica un mercado altamente concentrado.

Los resultados a nivel departamental muestran que los departamentos de Cochabamba, La Paz, Tarija y Potosí son mercados competitivos, mientras que Santa Cruz, Chuquisaca, Oruro y Beni son medianamente concentrados y solamente el departamento de Pando es altamente concentrado. Estos resultados se aproximan más a la realidad cuando se calculan por tipo de crédito, pues salvo en Oruro y Pando, en el resto de departamentos la cartera hipotecaria y de consumo pertenecen a mercados más competitivos que en el caso del microcrédito y la cartera comercial. Esta situación puede explicarse debido a que las entidades bancarias y las mutuales son las que compiten agresivamente en la oferta de créditos de vivienda, permitiendo que exista un buen grado de desconcentración; asimismo, la competencia sigue siendo agresiva cuando se trata de crédito de consumo, mercado en el que las cooperativas y las entidades microfinancieras son importantes participantes y generan un mayor nivel de competencia.

El mercado del microcrédito es menos concentrado que el mercado del crédito comercial, aunque llama la atención que en cinco de los departamentos continúa siendo altamente concentrado. Cabe mencionar que la cartera de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs) no ha sido contemplada en estos cálculos, lo que seguramente incidiría en los resultados obtenidos, en razón a que considerando la participación de estas entidades el nivel de competencia del mercado ciertamente es mayor.

El mercado de crédito comercial es medianamente concentrado en el eje troncal del país, Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, en tanto que es altamente concentrado en el resto de los departamentos. Lo anterior no hace sino confirmar que el nivel de competencia en un mercado está asociado al nivel de desarrollo de su economía local.

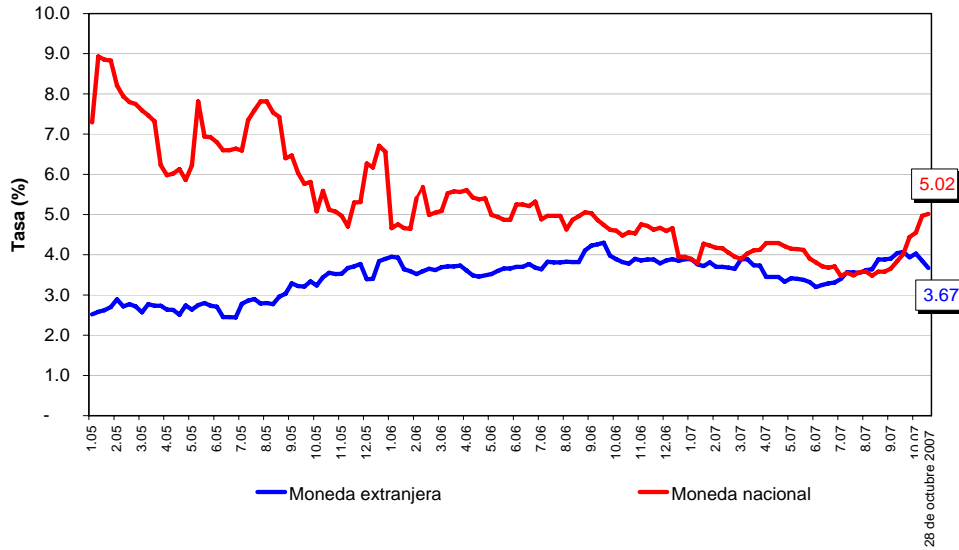
Realizando el mismo cálculo con información de hace un par de años atrás (2005), los índices revelan un aspecto interesante. Resulta que cinco mercados departamentales que registraban altos niveles de concentración según tipo de crédito (dos en el crédito hipotecario, dos en crédito de consumo y uno en microcrédito), en la actualidad han pasado a ser medianamente concentrados. Adicionalmente, en Pando, departamento en el que no existía crédito comercial, a la fecha de análisis se advierte colocaciones en este tipo de crédito. Todo ello revela el dinamismo que ha emprendido el sistema de intermediación financiera, incrementando su oferta crediticia en sus diferentes modalidades, lo que está permitiendo avanzar en el grado de desconcentración del mercado y en el poder monopólico de algunas entidades.

En la medida en que las condiciones de la economía de las regiones vayan mejorando, también aumentará el volumen de negocios y, consecuentemente, aumentará el ambiente de competitividad del sistema de intermediación financiera. Las instituciones financieras competirán más por ofrecer sus servicios, generando una mayor diversificación de alternativas para sus clientes.

¹ Su cálculo se realiza de la siguiente forma: se eleva al cuadrado la participación relativa en el mercado de cada competidor y luego se suman los números resultantes.

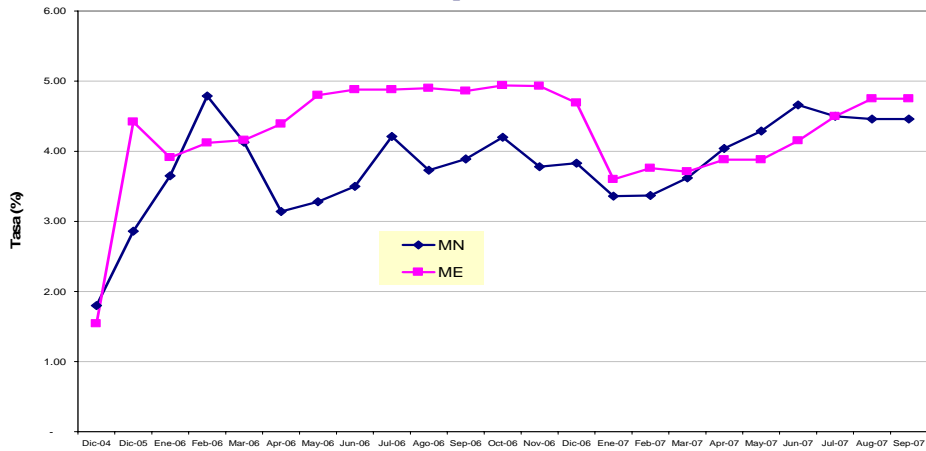
TASA DE INTERES DE REFERENCIA (TRE)

(En porcentajes)



TASA DE INTERES INTERBANCARIA MENSUAL

(Promedio ponderado mensual)



TASAS DE INTERES EFECTIVAS INTERNAS, LIBOR Y PRIME RATE

(En porcentajes)

